

IQUIQUE, 17 de octubre del 2014.-

DECRETO EXENTO N° 2.098.-

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el siguiente Decreto:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

a.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. N° 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto N° 470 del 27.12.2011, todos del Ministerio de Educación Pública; el Decreto N° 57 del 05.03.2012.-

b.- El Memorando N° 742 de la Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Postgrado de fecha 08.10.2014, que solicita la emisión del presente instrumento.

DECRETO:

1.- Regularízase la entrega de aporte a los investigadores que a continuación se individualizan, por los montos que en cada caso se indican, correspondientes al mes de septiembre de 2014, por concepto de traslado, alimentación y alojamiento concernientes al proyecto FIC "Generación de un Banco de Germoplasma para algas de la Región de Los Lagos":

NOMBRE INVESTIGADOR	RUT	MONTO MENSUAL
Macarena Erbs Ávila	15.383.285-4	\$ 100.000.-
Angélica Alcapán Coronado	13.520.442-0	\$ 200.000.-
Ricardo Riquelme Vera	15.427.464-2	\$ 200.000.-
Constanza de Zárate Rehbein	17.289.325-2	\$ 200.000.-
Marcela Ávila Lagos	07.090.796-8	\$ 300.000.-
María Piel Westemeyer	12.747.011-1	\$ 300.000.-

2.- Dicho aporte deberá imputarse al Código de Gestión PUEI08FND – 020202030018 del Plan de Cuentas Vigentes de la Corporación.

COMUNIQUESE, REGISTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.



SERGIO ETCHEVERRY GUTIÉRREZ
Secretario General



GUSTAVO SOTO BRINGAS
Rector

DISTRIBUCIÓN:

- Según lo enviado vía e-mail a la base de datos decretos-2014.
GSB/SEG/rec



20 OCT 2014



Universidad
ARTURO PRAT

del Estado de Chile

Vicerrectoría de Investigación,
Innovación y Postgrado

RECIBIDO SECRETARÍA GENERAL
Fecha : 15 OCT. 2014
Nº Reg.: 1945.-

UNAP/VRIIP N°742 /2014
Iquique, 08 de Octubre 2014.

MEMORANDUM

DE: VICERRECTORA DE INVESTIGACION, INNOVACION
POSTGRADO
SR. MARGARITA BRICEÑO TOLEDO

A : SECRETARIO GENERAL
SR. SERGIO ETCHEVERRY GUTIERREZ

MAT: EMISION DECRETO EXENTO


RECIBIDO
14 OCT 2014
Hora.: 11:16
Unidad de Presupuesto

En el marco del proyecto denominado, Proyecto FIC "Generación de un Banco de Germoplasma para algas de la Región de Los Lagos", aprobado según decreto Exento N°336 del 25 de Marzo 2013, se contempla viaje de los investigadores durante el mes de Septiembre 2014. Por lo anterior agradeceré decretar aporte para traslado, alimento y alojamiento, considerado en el proyecto, según la siguiente información:

Nombre Investigador	Rut.	Monto Mensual
Macarena Erbs Avila	15.383.285-4	\$100.000
Angélica Alcapán Coronado	13.520.442-0	\$200.000
Ricardo Riquelme Vera	15.427.464-2	\$200.000
Constanza De Zárate Rehbein	17.289.325-2	\$200.000
Marcela Avila Lagos	07.090.796-8	\$300.000
María Piel Westemeyer	12.747.011-1	\$300.000

El pago deberá imputarse al Código de Gestión PUEI08FND-020202030018.

Saluda atentamente a usted,


Dra. Margarita Briceño Toledo
Vicerrectora de Investigación,
Innovación y Postgrado

MBT/mes.
c.c.: Archivo.



VALERIA LÓPEZ NORRIS
Unidad de Presupuesto
UNIVERSIDAD ARTURO PRAT

Val 15/10/14



UNAP/ICYT/FIN/403/2014

Puerto Montt, Octubre 01 de 2014

Dra.
Margarita Briceño Toledo
Vicerrectora
Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Postgrado
Iquique



A través de la presente, envío a usted nómina de personal para cancelación de Aportes, correspondiente al mes de Septiembre de 2014 del Proyecto PUEI08FND 020202030018 - FIC GERMOPLASMA:

Nombre	Rut	Monto Mensual
Macarena Erbs Ávila	15.383.285-4	\$ 100.000
Angélica Alcapán Coronado	13.520.442-0	\$ 200.000
Ricardo Riquelme Vera	15.427.464-2	\$ 200.000
Constanza De Zárate Rehbein	17.289.325-2	\$ 200.000
Marcela Ávila Lagos	07.090.796-8	\$ 300.000
María Piel Westermeyer	12.747.011-1	\$ 300.000

Desde ya agradece su gestión.



Mónica Aguila Silva
Jefe Administrativo
Instituto de Ciencia y Tecnología
Universidad Arturo Prat

MAS/nau.
c.c.: Archivo